



1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ALCANCE A LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO FISCAL 2017.- respecto a este punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, y quien dirige esta Junta, dispone la Secretario, proceda con la lectura de los informes presentados por el Comisario Principal y la Gerencia General en su orden respectivamente; con lo cual se procede, y una vez terminado y enterados los Accionistas de la Compañía sobre sus contenidos, la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del año 2017; en dicha aprobación, no intervinieron los Administradores de la Compañía, disponiendo a la vez, que los mismos se archiven en los Libros respectivos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos determinados y acordados en esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la respectiva Acta, hecho lo cual, es leída a los Accionistas presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, concluyendo la presente Junta a las 11h00, firmando para constancia todos los asistentes y Secretaría que certifica.

p. FUTURE TRADE HOLDINGS S.A.
Representada por su Apoderado
Moris Gutt Zapater

JAIRO ALONSO PINILLOS CUARTAS
Accionista

**ASESORIA REPRESENTACIONES &
CONSULTORIA RECON S.A.**
Dr. Clemente José Vivanco Salvador
Presidente

MORIS GUTT ZAPATER
Gerente General - Secretario